

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SIDSOLUTION CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, al 2 de abril del 2013, a las 17:00, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Gaspar de Villarroel E9-39 y Av. Shyris, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía ALL SIDSOLUTION CIA LTDA Integrada por el señor Juan Carlos Chamorro Noboa, con 160 participaciones, el señor Lalo Xavier Vivanco Yépez, con 120 participaciones y la señora De Torre Espín Bertha Alexandra, con 120 participaciones.

Por encontrarse presenta la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012

Preside la reunión el señor Lalo Xavier Vivanco, en su calidad de Presidente de la Compañía; y actúa en Secretaría, el señor Juan Carlos Chamorro Noboa, en su calidad de Gerente General.

Leído que fue el orden del día, la totalidad de los socios manifiestan su conformidad con lo expresado por Secretaría, razón por la cual la celebración de la presente Junta queda aprobada por unanimidad. El Presidente dispone que la Secretaría elabore la lista de asistentes para que se incorpore al expediente y declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

Tratar el único punto de orden: Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012.

Toma la palabra el señor Juan Carlos Chamorro Noboa, quien propone la aprobación de los Estados Financieros y a la vez informa que se ha implementado Niffs de acuerdo a los requerido por la Superintendencia de Compañías.

Sometida a decisión la aprobación de los Estados Financieros, los socios deciden aprobar por unanimidad.

Por no tener otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, al término del cual se reinstala la reunión y se da lectura de la misma, la cual es aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta, quienes para constancia firman.

El Presidente procede a dar por terminada la reunión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, siendo las 17:50, firman conjuntamente con los socios y la Secretaria que certifica.



Lalo Xavier Vivanco

Presidente de la Junta



Juan Carlos Chamorro Noboa

Secretaria-Socio



De Torre Espín Bertha Alexandra

Socia